

NO SABEN LO QUE HACEN

Al hablar de las tareas de la palabra, frente a la frase admonitoria de Vallejo: «Y si después de tantas palabras, no sobrevive la palabra», expresamos que ésta sobrevivirá a pesar de todo, recogiendo la oración trascendental del mismo Nazareno: «Los cielos y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán»; y esta otra, no menos importante, vertida por Pedro, su discípulo: «¿Y a dónde íbamos a ir nosotros, Señor, si Tú tienes palabras de vida eterna?».

La importancia de la palabra resulta, entonces, vertebral en toda ocasión; y más a propósito del drama que padece el país con los rehenes de la casa del embajador japonés en Lima. ¿No son capaces de entenderse? ¿Las palabras no tienen poder de convicción ni cuando están sostenidas por razones humanitarias? ¿Dónde está el entendimiento que Dios ha puesto en el alma de los hombres, el libre albedrío? Han pasado ya varios milenios, y especialmente los dos últimos de la era cristiana.

Creemos que los fundamentos de las partes son los mismos; no pueden ser otros: el respeto a la dignidad del hombre, a su vida, a su salud, y a sus creencias; la reducción de la pobreza, el reconocimiento a su libertad. ¿Dónde está, en consecuencia, el impase?

Es verdad que no hay igualdad y libertad en el diálogo; mientras unos están apuntando con sus fusiles a la sien de los rehenes, los otros están fuera rodeando a los secuestradores, prontos para aniquilarlos. Falta lo esencial: el amor que debe existir entre los seres; y aquí es oportuno recordar el mandato que contiene el Evangelio, primera palabra de Cristo en la Cruz: «No saben lo que hacen».

¿Quién tira la primera piedra, si todos somos culpables en alguna medida? «¿Quién no reconoce que, en diversas maneras, todos estamos implicados en esta revisión de la vida a la que Dios nos llama? Todos tenemos la necesidad del perdón de Dios y del prójimo. Por tanto, todos debemos estar dispuestos a perdonar y a pedir perdón» (Juan Pablo II).

Poneos a echar cuentas, hijos míos.
Tú, invicto general de espuela y puro,
echa tus cuentas bien, echa tus cuentas.

Toma tus muertos uno a uno, ciento
a ciento, mil a mil; cárgalos todos
sobre tus hombros...
Y tú, ministro, gran collar, gran banda
de tal y cual, revisa, echa tus cuentas...
Tú, gordo y patriarcal terrateniente,
esquilador de ovejas y labriegos...
Tú, pirata del mostrador...
Tú no, pueblo de España escarnecido...
Tú no echas cuentas, tienes muchas
cifras de saldo a tu favor...
Perdónanos a todos nuestras deudas...

(Ángela Figuera Aymerich)

¿Existe, acaso, paz y fraternidad entre los hombres; se puede fiar en la justicia, en el buen gobierno, en el reparto equitativo de la cosa pública? ¿No estamos asistiendo a la imposición y al desprecio de las ideas ajenas, a la infracción constante de las leyes, y la corrupción no avanza como si fuera nuestra sombra?

Creemos que es hora de deponer las actitudes de soberbia y recurrir a la humildad cristiana. Al fin y al cabo, ¿para qué sirve la riqueza en pocas manos? A los bienes no se los puede llevar al más allá. Hay que saber escuchar y analizar los fundamentos ajenos; nadie, salvo Dios, es dueño de la verdad absoluta. El olvido y el perdón son necesarios, por eso el discurso del presidente Bucarán no está tan fuera de sitio, como creen algunos. No olvidemos que Jesús perdonó, siendo el más escarnecido, el más humillado, el más vilipendiado de los hombres.

Hemos escuchado muchas opiniones sobre esto. Algunas de ellas recurren a la fuerza; pero los inocentes, ¿qué aportarán con su sacrificio? La salida pacífica, la cristiana, nos parece la única, ya que el mal ha ganado mucho terreno en el mundo; crece, como dice Vallejo: «a treinta minutos por segundo».

Monseñor Dammert ha dicho algo muy preciso: «Dialogar no es imponer». Anota que le parece prudente la revisión de sentencias que han sido dictadas con apresuramiento (jueces sin rostro). Agrega que se amnistió a personas que son asesinas, pronunciándose por el duro sistema carcelario del Perú. Termina diciendo que no se llegará a ninguna conclusión, si las partes endurecen sus posiciones. Adviértase que no estamos abogando aquí por la liberación de los sentenciados, que pertenecen a un estatus definido, aunque sí revisable en algunos casos.

Creemos que no hay otra solución razonable y humana. ¿Qué otra existe? Díganla.

No saben lo que hacen. Diario *La Industria* de Trujillo. 29/01/97

